

Vigilancia sanitaria en escuelas

En los filtros virtuales, los profesores están al pendiente de síntomas

ARMANDO NIEBLAS
EL MEXICANO

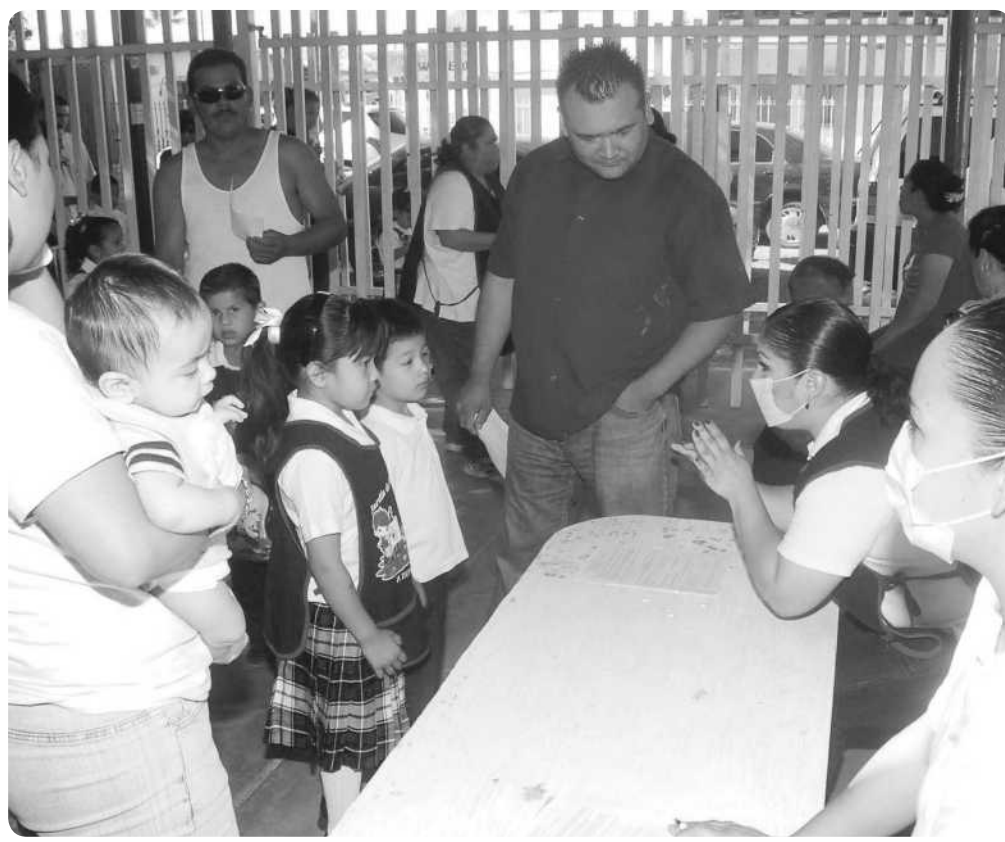
MEXICALI.- El Sistema Educativo Estatal (SEE) continuará con la instalación de filtros sanitarios en los distintos planteles educativos para detectar a los alumnos que se encuentran padeciendo algún tipo de influenza, particularmente AH1N1,

Hasta el momento se han reportado 41 muertos a causa de la influenza en Baja California, siendo el más reciente el caso de una mujer el pasado lunes

informó la secretaria de Educación y Bienestar Social (SEBS) en Baja California María del Rosario Rodríguez Rubio.

Esta enfermedad ha cobrado la vida de al menos 41 personas, según información oficial.

Comentó la funcionaria que los filtros sanitarios están siendo operados como recomendaciones, es decir que en todas las escuelas los maestros y directores tienen la responsabilidad de detectar si



MEXICALI.- La Secretaría de Educación ha extremado cuidados en las escuelas para prevenir que el virus de la influenza se propague en los niños y jóvenes de la entidad.

los niños o jóvenes presentan algún síntoma, tal y como lo ordenó la Secretaría

de Salud. "Se le ha avisando a los padres de fami-

lia que si hay algún problema de salud, que no los manden a la escuela, que los lleven con el doctor, los atiendan y los entreguen, pero prácticamente es la revisión normal", indicó.

La secretaria de Educación dijo que por ahora no cuentan con el número de alumnos que han sido regresados a su hogar por contar con algún síntoma de enfermedad, ya que en el nivel medio superior apenas inició este martes, pero en educación básica el 99 por ciento de los niños esta asistiendo a los planteles educativos.

Señaló que los directores y los maestros en cada escuela cuentan con el registro de cada alumnos, por lo tanto solo ellos pudieran señalar cual es el nivel de ausentismo por estudiante que se ha presentado debido a alguna enfermedad.

"Ellos llevan el récord de faltas de cada uno, ya ellos si hay algún pendiente es cuando nos avisan por algo, pero hasta ahorita no ha habido ningún inconveniente, ha sido lo normal de las 24 a las 48 horas", apuntó.

María del Rosario Rodríguez Rubio expresó que no tiene conocimiento sobre cuantos casos de influenza se han presentado en los planteles educativos, ya que esos datos los maneja la Secretaría de Salud.

Hasta el momento se han reportado 41 muertos a causa de la influenza en Baja California, siendo el más reciente el caso de una mujer el pasado lunes.

NO HABRÁ PERMISOS

"Kiko" Vega, contra caza del cimarrón

MEXICALI.- El gobernador Francisco Vega de Lamadrid y el secretario general de Gobierno Guillermo Trejo Dozal, manifestaron su postura en contra de abrir la caza del borrego cimarrón en Baja California, ya que actualmente no existen las condiciones para permitir esta actividad y se trata de una especie muy importante para la entidad.

Al respecto Vega de Lamadrid consideró que el borrego cimarrón es una especie majestuosa y endémica de la región, por eso se encuentra en contra de su caza y el Ejecutivo no tiene la intención de permitir esta actividad.



MEXICALI.- Francisco Vega de Lamadrid, manifestó su rechazo a la posibilidad de abrir la caza del borrego cimarrón en la entidad.

Por su parte el secretario general de Gobierno Guillermo Trejo Dozal señaló que el borrego cimarrón es un símbolo del Estado, por ello defenderán a esta especie: "El borrego cimarrón aparte de que es un símbolo nuestro, yo como universitario y todo el gobierno estamos en contra de eso, hay una veda y va a continuar, no va haber ningún permiso y si hubiera la intención de alguien habrá toda la oposición del Gobierno del Estado", apuntó.

Trejo Dozal señaló que no han contemplado posibles pérdidas por no permitir esta actividad, ya que es más importante preservar este ejemplar, pues recordó que se encuentra en peligro de extinción desde hace varios años.

Hace apenas unas semanas el propio secretario de Turismo en el Estado Oscar Escobedo Carignan reconoció que existía la posibilidad de abrir la caza del borrego cimarrón, ya que esta actividad representaría un atractivo turístico y una fuerte derrama económica, sin embargo la decisión final sería tomada por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), quien haría un estudio para determinar la viabilidad.

Al respecto el secretario general de Gobierno detalló que cuentan con la información necesaria para considerar que no existe dicha viabilidad y de todas formas el Ejecutivo se encuentra en contra de permitir cualquier tipo de caza: "La decisión depende de la sociedad, si la sociedad y el gobierno juntos no quieren, aunque haya algunas personas que quieran abrirlo no se va a dar", puntualizó.

Reconoció que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) es la entidad facultada para otorgar los permisos, pero desde el Estado no existe la intención de permitirlo.

Ven a Telcel

Tú pones tu número, Telcel lo demás

DOBLE
de TIEMPO AIRE
EN TUS RECARGAS POR DOS MESES¹

5 NÚMEROS
GRATIS
MÁS 9 NÚMEROS A \$0.98 EL MIN²

9 Números
Frecuentes
LOCALES O NACIONALES³

FACEBOOK Y TWITTER
ILIMITADO⁴

Twitter Facebook @ Instagram

Ven con tu número a Telcel y disfruta

La Tecnología más avanzada La mayor Cobertura

4G LTE A máxima Velocidad

Aplica para usuarios portados a Telcel en la modalidad Prepago. 1) La promoción del doble de Tiempo Aire es válida durante los primeros 2 meses siguientes a la portación de la línea en la modalidad prepago y una vez que realicen su primera llamada con costo; el Tiempo Aire de regalo aplica sobre el valor nominal de la recarga, el saldo total de regalo se abonará entre las primeras 48 horas después de haber realizado la recarga. 2) Los 5 números Gratis aplican para llamadas y/o envío de SMS a números Telcel nacionales realizados dentro de la República Mexicana. Las llamadas serán sin costo los primeros 5 minutos, a partir del minuto 5:01 aplica la tarifa correspondiente al nivel de recarga en el que se encuentre en ese momento el usuario. Se debe mantener un saldo nominal mínimo de \$5.97 para hacer llamadas y de \$0.88 para enviar mensajes. En caso de que el cliente requiera cambio de Números frecuentes o gratis podrá llamar al *264 para realizar el cambio. 3) Los 9 números frecuentes tienen una tarifa dependiendo del nivel en el que se encuentren en Amigo Óptimo (recargas de \$0 a \$149 - \$1.19 el minuto y recargas mayores a \$150 \$0.98 el minuto). 4) Facebook y Twitter ilimitado al cambiarte a Telcel, gratis durante 30 días. Los precios publicados incluyen el 16% de IVA. Información en www.telcel.com, Centros de Atención a Clientes, Distribuidores Autorizados Telcel y Cadenas Comerciales, Tiendas Departamentales y de Autoservicio participantes.

www.telcel.com